



**REPÚBLICA DEL ECUADOR
FUNCIÓN JUDICIAL
www.funcionjudicial.gob.ec**

Juicio No: 22252202300050

Casillero Judicial No: 0
Casillero Judicial Electrónico No: 1600236077
raulclevert183@gmail.com

Fecha: viernes 29 de diciembre del 2023
A: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Dr/Ab.: RAUL CLEVER TORRES MANZANO

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE PENAL CON SEDE EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

En el Juicio Especial No. 22252202300050 , hay lo siguiente:

Incorpórese al expediente el escrito presentado por el Ministerio de Trabajo, de fecha 21 de diciembre de 2023, a las 11h45, en atención al mismo, se requiere una vez más que el Ministerio de Salud Pública, dentro del término de dos días, justifique el estado en que se encuentra el proceso de clasificación del accionante y las disculpas públicas, esto bajo prevención de imponer la multa del 50% de la remuneración básica unificada del trabajador en general, por cada día de retardo en el incumplimiento de la sentencia, a partir del vencimiento del referido término, conforme lo faculta el artículo 132.1 del Código Orgánico de la Función Judicial. Intervenga el Dr. Ángel Carrión Huiracocha en calidad de secretario de este despacho. Notifíquese.

f).- JUAN GABRIEL PRADO MORENO, JUEZ.

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

CARRIÓN HUIRACOCCHA ANGEL EMILIO
Secretario (a) de Juzgados y Unidades Judiciales